OFICIO N° 106410
INC.: solicitud

lrg/asj
S.37°/373

VALPARAÍSO, 11 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BENJAMÍN MORENO BASCUR, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el proceso de nombramiento y desempeño del señor Fernando Céspedes en labores vinculadas con la cartera ministerial que dirige, considerando el eventual desempeño de labores en la Corporación Nacional Forestal (CONAF), mientras actuaba como Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), tras adjudicarse dicho cargo mediante concurso de Alta Dirección Pública, refiriéndose especialmente a las fechas correspondientes, así como a la eventual superposición de funciones, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: A1EDBAFFE77EE2AA

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE : BENJAMÍN MORENO BASCUR
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK.
MINISTRO DE AGRICULTURA .

MATERIA: Consulta por antecedentes de compatibilidad de funciones en el caso del Sr. Fernando Céspedes.

Estimado Ministro:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en virtud de mis facultades de fiscalización parlamentaria, con el fin de solicitar información relativa al proceso de nombramiento y desempeño del Sr. Fernando Céspedes en funciones vinculadas al Ministerio de Agricultura.

Según antecedentes que han circulado públicamente, el Sr. Céspedes habría ejercido simultáneamente funciones en la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y como Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), tras adjudicarse dicho cargo mediante concurso de Alta Dirección Pública. En virtud de lo anterior, agradeceré a usted tener a bien remitir:

1. Antecedentes que den cuenta de las fechas de inicio y término de su vínculo contractual o laboral tanto con CONAF como con INDAP.
2. Copia del nombramiento como Director Regional de INDAP, así como la resolución que lo designa o lo vincula contractualmente a CONAF.

OFICINA VIRTUAL
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
10-06-2025
17:22

3. Indicación expresa de si existió o no superposición de funciones entre ambos cargos, y en caso afirmativo, si esta situación fue comunicada o visada por la Dirección de Presupuestos, la Contraloría General de la República o cualquier otro organismo competente.
4. Cualquier antecedente administrativo o jurídico que respalde la compatibilidad o legalidad de dicha situación.

Este requerimiento tiene por objeto esclarecer el cumplimiento del marco normativo en materia de probidad, incompatibilidades y dedicación exclusiva que rige a los funcionarios que se desempeñan en cargos públicos, particularmente cuando son designados a través de mecanismos de Alta Dirección Pública.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atento a la información solicitada.

Le saluda atentamente,

BENJAMÍN MORENO BASCUR.
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMIN MORENO B.

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 10-06-2025 17:22 VIRTUAL